

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADA EL DÍA 05 DE ENERO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:10 Diez horas con diez minutos del día 05 de enero del año 2017 (dos mil diecisiete), se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por su Presidenta, **Consejera Electoral Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de las actas, de la sesión ordinaria de fecha 06 de diciembre de 2016, y el acta de la sesión extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2016.
4. Informe Financiero correspondiente al mes de diciembre del año 2016.
5. Avance Presupuestal correspondiente al mes de diciembre del año 2016.
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En relación al primer punto del orden del día, la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Comisionada Presidente, declara que el quórum es legal, toda vez que posterior a la toma de lista de asistencia por parte del C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico, se constata la presencia de la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Denisse Adriana Porrás Guerrero, y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Consejeros Comisionados integrantes de la misma, y del

Secretario Ejecutivo Lic. Héctor Avilés Fernández, en consecuencia se declara que todos los acuerdos tomados en la presente sesión serán válidos.

En lo que corresponde al segundo punto de esta sesión, el relativo a la aprobación del Orden del Día, se solicitó a los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, expresar si tienen alguna observación al mismo, al no existir comentarios al respecto se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día.

Respecto al tercer punto del orden del día, correspondiente a la aprobación de las actas, de la sesión ordinaria de fecha 06 de diciembre de 2016, y el acta de la sesión extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2016, una vez que fue previamente circulada y puesta a la consideración de los Consejeros Comisionados, la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, preguntó si existía alguna observación.

En uso de la voz, el Mtro. José Martín Faz Mora comentó que tenía una observación al acta en el sexto punto del orden del día, en lo que refiere al Fondo de Pasivo Laboral, específicamente en la cuenta de Indemnizaciones y Retiro, en donde solicita que debe quedar asentado en el acta que este incremento en el fondo, servirá para hacer frente a las obligaciones en esa materia, en favor de los servidores públicos que concluyan su encargo; y que esta misma petición se agregue al acuerdo.

No existiendo más comentarios al respecto aprobaron por unanimidad de votos las actas antes mencionadas.

Respecto al cuarto punto del orden del día, correspondiente Informe Financiero al mes de diciembre del año 2016, el cual se detalla a continuación:



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016

Fecha y 05/ene/2017
09:53 a.m.

	2016	2015*		2016	2015*
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$37,201,636.74	\$31,562,156.31	PASIVO CIRCULANTE	\$9,762,166.42	\$9,298,442.34
<i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</i>	<i>\$34,023,218.16</i>	<i>\$25,382,089.28</i>	<i>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</i>	<i>\$9,762,166.42</i>	<i>\$9,218,104.27</i>
BANCOS/TESORERÍA	\$34,023,218.16	\$25,382,089.28	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,143,691.07	\$2,874,808.78
<i>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</i>	<i>\$3,178,418.58</i>	<i>\$6,180,067.03</i>	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,417,107.07	\$2,891,823.44
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$2,598,818.00	\$6,063,895.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,931,517.00	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$226,422.99	\$112,454.05	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,204,780.48
DEUDORES POR ANTIPOPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$350,000.00	\$0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,402,225.00	\$2,246,694.57
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$3,177.59	\$3,717.98	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$37,201,636.74	\$31,562,156.31	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$80,338.07
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$40,611,295.02	\$51,505,917.72	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$0.00	\$80,338.07
<i>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO</i>	<i>\$25,500.00</i>	<i>\$25,500.00</i>	Total de Pasivos Circulantes	\$9,762,166.42	\$9,298,442.34
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$25,500.00	\$25,500.00	PASIVO NO CIRCULANTE	\$2,226,177.50	\$0.00
<i>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES</i>	<i>\$37,909,603.66</i>	<i>\$34,913,598.49</i>	Total de Pasivos No Circulantes	\$2,226,177.50	\$0.00
TERRENOS	\$7,830,405.00	\$7,830,405.00	Total de Pasivos	\$11,988,343.92	\$9,298,442.34
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$27,083,833.49	\$27,083,193.49	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PROPIO	\$2,996,005.17	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$48,874,923.45	\$48,923,750.13
<i>BIENES MUEBLES</i>	<i>\$19,587,396.70</i>	<i>\$19,498,661.17</i>	APORTACIONES	\$48,874,923.45	\$48,923,750.13
MUEBLES Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$12,273,866.08	\$12,176,183.06	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$11,494,911.27	\$10,187,642.92
MUEBLES Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$428,752.09	\$420,752.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$5,454,000.00	\$14,738,238.64
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5,415,723.77	\$5,415,723.77	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00
MANTENIMIENTO, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,469,054.76	\$1,478,002.25	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$65,824,846.94	\$73,769,631.69
ACTIVOS INTANGIBLES	\$142,922.84	\$142,922.84	Total de Pasivo y Hacienda	\$77,812,190.76	\$83,068,074.03
SOFTWARE	\$142,922.84	\$142,922.84			
<i>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN</i>	<i>-\$17,054,128.18</i>	<i>-\$3,074,764.78</i>			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$16,932,487.96	-\$3,053,404.29			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$121,640.32	-\$21,360.49			
Total de Activos No Circulantes	\$40,611,295.02	\$51,505,917.72			
Total de Activos	\$77,812,931.76	\$83,068,074.03			

El Contador Daniel Galván Ríos, señaló a los Consejeros que existen dos puntos importantes que señalar del Estado Financiero:

1.- En la parte del Balance General en lo que corresponde al activo no circulante, se está agregando una cuenta nueva denominada, Obra en Proceso, la cual comprende la pavimentación del Estacionamiento del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y todo lo relativo al Mantenimiento y Conservación del Edificio.

2.- En lo que corresponde al pasivo circulante, se está considerando la cuenta de Contratistas por Pagar, derivado de la firma del convenio entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y la Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda y Obras Públicas, para la pavimentación del Estacionamiento y otros servicios de Mantenimiento del Edificio.

Al no existir más comentarios al respecto, los Consejeros Comisionados se dieron por enterados del Informe Financiero del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de diciembre del año 2016.

Respecto al quinto punto del orden del día, correspondiente al avance presupuestal del mes de diciembre del año 2016. El cual se detalla a continuación:

**Consejo Estatal Electoral y de Participación
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016

	PPTO VIGENTE AUTORIZADO	PPT O DEVENGADO/EJERCIDO	SUB EJERCICIO (PPTO SIN DEVENGADO)
GASTO ORDINARIO	\$53,233,208.25	\$53,129,637.02	\$103,571.23
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$43,922,018.57	\$43,828,244.59	\$93,773.98
2000 MATERIALES Y SUMINISTRO	\$1,436,871.26	\$1,436,465.26	\$406.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$4,735,674.25	\$4,726,284.61	\$9,389.64
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE	\$142,639.00	\$142,637.39	\$1.61
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$0.00
FONDO BIENES INVENTARIABLES	\$3,971.30	\$3,971.30	\$0.00
FONDO CULTURA CIVICA ART.82	\$180,153.65	\$180,153.65	\$0.00
FONDO FORTALEC. REGIMEN PP Y APES	\$538.36	\$538.36	\$0.00
PARTIDOS POLITICOS Y APES	\$88,568,349.70	\$87,141,680.34	\$1,426,669.36
SUB EJERCICIO TOTAL CEEPAC			\$1,530,210.59
PARLAMENTO DE LA JUVENTUD 2016/ REMANENTE DISPONIBLE			\$86,511.20
TOTALES			\$1,616,721.79

**Consejo Estatal Electoral v de
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016**

	PPTO VIGENTE AUTORIZADO	PPTO DEVENGADO/EJERCIDO	SUB EJERCIDO (PPTO SIN DEVENGADO)
CE001 GASTO ORDINARIO			
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$43,922,018.57	\$43,828,244.59	\$93,773,008
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$21,196,680.33	\$21,193,313.15	\$3,340,118
1130 Sueldos base al personal permanente	\$21,196,680.33	\$21,193,313.15	\$3,340,118
1131 Sueldos base al personal permanente	\$21,196,680.33	\$21,193,313.15	\$3,340,118
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$1,418,582.05	\$1,418,582.05	\$0.00
1210 Honorarios asimilables a salarios	\$13,705.40	\$13,705.40	\$0.00
1211 Honorarios asimilables a salarios	\$13,705.40	\$13,705.40	\$0.00
1220 Sueldos base al personal eventual	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$0.00
1221 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$0.00
1230 Retribuciones por servicios de carácter social	\$26,200.00	\$26,200.00	\$0.00
1231 Retribuciones por servicios de carácter social	\$26,200.00	\$26,200.00	\$0.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y PRIMAS	\$6,711,390.00	\$6,711,390.00	\$0.00
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$6,711,390.00	\$6,711,390.00	\$0.00
1321 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$6,711,390.00	\$6,711,390.00	\$0.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$5,764,869.90	\$5,755,495.34	\$9,374,656
1410 Aportaciones de seguridad social	\$2,094,117.69	\$2,094,117.69	\$0.00
1411 Aportaciones de seguridad social	\$2,094,117.69	\$2,094,117.69	\$0.00
1420 Aportaciones a fondos de vivienda	\$1,487,211.12	\$1,487,211.12	\$0.00
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	\$1,487,211.12	\$1,487,211.12	\$0.00
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,771,541.09	\$1,771,541.09	\$0.00
1431 Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,771,541.09	\$1,771,541.09	\$0.00
1440 Aportaciones para seguros	\$412,000.00	\$402,625.44	\$9,374,656
1444 SEGUROS GASTOS MEDICOS MAYORES	\$412,000.00	\$402,625.44	\$9,374,656
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$5,392,080.74	\$5,311,884.30	\$80,196,614
1510 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$1,006,726.32	\$1,000,273.34	\$6,440,998
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$1,006,726.32	\$1,000,273.34	\$6,440,998
1520 Indemnizaciones	\$1,939,216.90	\$1,939,216.90	\$0.00
1521 Indemnizaciones	\$1,939,216.90	\$1,939,216.90	\$0.00
1540 Prestaciones contractuales	\$2,286,845.52	\$2,215,390.76	\$7,140,76
1541 Prestaciones contractuales	\$2,286,845.52	\$2,215,390.76	\$7,140,76
1590 Otras prestaciones sociales y económicas	\$159,292.00	\$157,003.30	\$2,286,614
1591 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$159,292.00	\$157,003.30	\$2,286,614
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES	\$3,438,415.55	\$3,437,579.75	\$8,430,180
1710 Estímulos	\$3,438,415.55	\$3,437,579.75	\$8,430,180
1711 Estímulos	\$3,438,415.55	\$3,437,579.75	\$8,430,180

2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$1,436,871.26	\$1,436,465.26	\$405,000
2100	Materiales de administración, emisión de	\$957,098.36	\$957,098.36	\$0
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$29,940.13	\$29,940.13	\$0.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$29,940.13	\$29,940.13	\$0.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	\$60,637.37	\$60,637.37	\$0.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	\$60,637.37	\$60,637.37	\$0.00
2150	Material impreso e información digital	\$24,089.47	\$24,089.47	\$0.00
2151	Material impreso e información digital	\$24,089.47	\$24,089.47	\$0.00
2160	Material de limpieza	\$39,431.39	\$39,431.39	\$0.00
2161	Material de limpieza	\$39,431.39	\$39,431.39	\$0.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2171	Materiales y útiles de enseñanza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$103,371.41	\$102,965.41	\$405,000
2210	Productos alimenticios para personas	\$103,371.41	\$102,965.41	\$405,000
2211	Productos alimenticios para personas	\$102,094.58	\$101,688.58	\$405,000
2212	ALIMENTOS EN EVENTOS OFICIALES	\$1,276.83	\$1,276.83	\$0.00
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE	\$17,411.64	\$17,411.64	\$0
2410	Productos minerales no metálicos	\$1,980.68	\$1,980.68	\$0.00
2411	Productos minerales no metálicos	\$1,980.68	\$1,980.68	\$0.00
2420	Cemento y productos de concreto	\$1,007.98	\$1,007.98	\$0.00
2421	Cemento y productos de concreto	\$1,007.98	\$1,007.98	\$0.00
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$6,622.69	\$6,622.69	\$0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$6,622.69	\$6,622.69	\$0.00
2480	Materiales complementarios	\$7,800.29	\$7,800.29	\$0.00
2481	Materiales complementarios	\$7,800.29	\$7,800.29	\$0.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de	\$2,043.89	\$2,043.89	\$0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$2,043.89	\$2,043.89	\$0.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$2,043.89	\$2,043.89	\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$259,249.99	\$259,249.99	\$0
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$259,249.99	\$259,249.99	\$0.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$259,249.99	\$259,249.99	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	\$2,135.99	\$2,135.99	\$0
2710	Vestuario y uniformes	\$2,135.99	\$2,135.99	\$0.00
2711	Vestuario y uniformes	\$2,135.99	\$2,135.99	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y	\$95,559.98	\$95,559.98	\$0
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$1,310.08	\$1,310.08	\$0.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$1,310.08	\$1,310.08	\$0.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de	\$5,562.40	\$5,562.40	\$0.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de	\$5,562.40	\$5,562.40	\$0.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y	\$1,292.99	\$1,292.99	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y	\$1,292.99	\$1,292.99	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$87,394.51	\$87,394.51	\$0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$87,394.51	\$87,394.51	\$0.00

3000	SERVICIOS GENERALES	\$4,735,674.25	\$4,726,284.61	\$9,389,114.4
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$771,500.61	\$767,465.98	\$4,034,113.3
3110	Energía eléctrica	\$100,686.23	\$100,424.23	\$207,110.00
3111	Energía eléctrica	\$100,686.23	\$100,424.23	\$207,110.00
3120	Gas	\$1,048.60	\$1,048.60	\$100.00
3121	GAS	\$1,048.60	\$1,048.60	\$100.00
3130	Agua	\$97,627.03	\$95,681.02	\$191,001.00
3131	Agua	\$97,627.03	\$95,681.02	\$191,001.00
3140	Telefonía Tradicional	\$274,513.84	\$274,187.23	\$322,651.00
3141	Telefonía tradicional	\$274,513.84	\$274,187.23	\$322,651.00
3150	Telefonía celular	\$84,604.07	\$83,104.06	\$150,001.00
3151	Telefonía celular	\$84,604.07	\$83,104.06	\$150,001.00
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de	\$195,485.88	\$195,485.88	\$100.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de	\$195,485.88	\$195,485.88	\$100.00
3180	Servicios postales y telegráficos	\$17,534.96	\$17,534.96	\$100.00
3181	Servicios postales y telegráficos	\$17,534.96	\$17,534.96	\$100.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$419,692.90	\$419,692.90	\$100.00
3220	Arrendamiento de edificios	\$418,474.90	\$418,474.90	\$100.00
3221	Arrendamiento de edificios	\$418,474.90	\$418,474.90	\$100.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración,	\$1218.00	\$1218.00	\$100.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración,	\$1218.00	\$1218.00	\$100.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS,	\$1,448,964.62	\$1,448,964.62	\$100.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$0.00	\$0.00	\$100.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$0.00	\$0.00	\$100.00
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas y	\$2,088.00	\$2,088.00	\$100.00
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en	\$2,088.00	\$2,088.00	\$100.00
3340	Servicios de capacitación	\$942,889.00	\$942,889.00	\$100.00
3341	Servicios de capacitación	\$942,889.00	\$942,889.00	\$100.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e	\$276,307.66	\$276,307.66	\$100.00
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$276,307.66	\$276,307.66	\$100.00
3380	Servicios de vigilancia	\$213,179.96	\$213,179.96	\$100.00
3381	Servicios de vigilancia	\$213,179.96	\$213,179.96	\$100.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$14,500.00	\$14,500.00	\$100.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$14,500.00	\$14,500.00	\$100.00



3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	\$217,293.65	\$213,185.51	\$4,108.14
3410	Servicios financieros y bancarios	\$113,753.37	\$109,645.23	\$4,108.14
3411	Servicios financieros y bancarios	\$113,753.37	\$109,645.23	\$4,108.14
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$103,540.28	\$103,540.28	\$0.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$103,540.28	\$103,540.28	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	\$472,765.40	\$472,765.40	\$0.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$102,368.79	\$102,368.79	\$0.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$102,368.79	\$102,368.79	\$0.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	\$3,145.92	\$3,145.92	\$0.00
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	\$3,145.92	\$3,145.92	\$0.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	\$19,631.41	\$19,631.41	\$0.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	\$19,631.41	\$19,631.41	\$0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$208,447.87	\$208,447.87	\$0.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$208,447.87	\$208,447.87	\$0.00
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$41,461.00	\$41,461.00	\$0.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$41,461.00	\$41,461.00	\$0.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$97,710.41	\$97,710.41	\$0.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$97,710.41	\$97,710.41	\$0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y	\$76,667.10	\$76,667.10	\$0.00
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	\$76,667.10	\$76,667.10	\$0.00
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	\$76,667.10	\$76,667.10	\$0.00
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$403,675.68	\$403,579.67	\$96.01
3750	Viáticos en el país	\$401,092.18	\$400,996.17	\$95.01
3751	Viáticos en el país	\$401,092.18	\$400,996.17	\$95.01
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$2,583.50	\$2,583.50	\$0.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$2,583.50	\$2,583.50	\$0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$1,580.00	\$1,580.00	\$0.00
3830	Congresos y convenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3831	Congresos y convenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3850	Gastos de representación	\$1,580.00	\$1,580.00	\$0.00
3851	Gastos de representación	\$1,580.00	\$1,580.00	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$923,534.29	\$922,383.43	\$1,150.86
3920	Impuestos y derechos	\$285,227.48	\$284,076.62	\$1,150.86
3921	Impuestos y derechos	\$13,532.48	\$12,381.62	\$1,150.86
3922	IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$222,013.00	\$222,013.00	\$0.00
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS	\$49,682.00	\$49,682.00	\$0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación	\$638,306.81	\$638,306.81	\$0.00
3982	Impuesto sobre nomina	\$638,306.81	\$638,306.81	\$0.00
4000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$142,639.00	\$142,637.39	\$1.61
4100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$142,639.00	\$142,637.39	\$1.61
4150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	\$66,662.00	\$66,661.28	\$0.72
4151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$66,662.00	\$66,661.28	\$0.72
4190	Otro mobiliario y equipo de administración	\$75,977.00	\$75,976.11	\$0.89
4191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$75,977.00	\$75,976.11	\$0.89
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$0.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$0.00
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$0.00
GASTO ORDINARIO		\$53,233,208.25	\$53,29,637.02	\$103,561.23



FBM02 FONDO BIENES INVENTARIABLES

511	Muebles de oficina y estantería	\$3,971.30	\$3,971.30	\$ 00
FONDO BIENES INVENTARIABLES		\$3,971.30	\$3,971.30	\$ 00

FCC06 FONDO CULTURA CIVICA ART.82

2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$36,613.14	\$36,613.14	\$0 00
2100	Materiales de administración, emisión de	\$5,181.09	\$5,181.09	\$0 00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$2,390.98	\$2,390.98	\$ 00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$2,390.98	\$2,390.98	\$ 00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$390.11	\$390.11	\$ 00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$390.11	\$390.11	\$ 00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	\$2,400.00	\$2,400.00	\$ 00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	\$2,400.00	\$2,400.00	\$ 00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$29,272.05	\$29,272.05	\$0 00
2210	Productos alimenticios para personas	\$29,272.05	\$29,272.05	\$ 00
2211	Productos alimenticios para personas	\$3,490.84	\$3,490.84	\$ 00
2212	ALIMENTOS EN EVENTOS OFICIALES	\$25,781.21	\$25,781.21	\$ 00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE	\$2,160.00	\$2,160.00	\$0 00
2480	Materiales complementarios	\$2,160.00	\$2,160.00	\$ 00
2481	Materiales complementarios	\$2,160.00	\$2,160.00	\$ 00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$143,540.51	\$143,540.51	\$0 00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$20,590.00	\$20,590.00	\$0 00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración,	\$20,590.00	\$20,590.00	\$ 00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración,	\$20,590.00	\$20,590.00	\$ 00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS,	\$24,335.64	\$24,335.64	\$0 00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$24,335.64	\$24,335.64	\$ 00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$24,335.64	\$24,335.64	\$ 00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	\$499.49	\$499.49	\$0 00
3410	Servicios financieros y bancarios	\$499.49	\$499.49	\$ 00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$499.49	\$499.49	\$ 00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y	\$12,923.27	\$12,923.27	\$0 00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre	\$12,923.27	\$12,923.27	\$ 00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	\$12,923.27	\$12,923.27	\$ 00
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$39,956.63	\$39,956.63	\$0 00
3750	Viáticos en el país	\$39,900.63	\$39,900.63	\$ 00
3751	Viáticos en el país	\$39,900.63	\$39,900.63	\$ 00
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$56.00	\$56.00	\$ 00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$56.00	\$56.00	\$ 00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$45,235.48	\$45,235.48	\$0 00
3850	Gastos de representación	\$45,235.48	\$45,235.48	\$ 00
3851	Gastos de representación	\$45,235.48	\$45,235.48	\$ 00
FONDO CULTURA CIVICA ART.82		\$180,153.65	\$180,153.65	\$ 00

FRP03 FONDO FORTALEC. REGIMEN PP Y APES

2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$480.36	\$480.36	\$0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$480.36	\$480.36	\$0.00
2210	Productos alimenticios para personas	\$480.36	\$480.36	\$0.00
2212	ALIMENTOS EN EVENTOS OFICIALES	\$480.36	\$480.36	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$58.00	\$58.00	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	\$58.00	\$58.00	\$0.00
3410	Servicios financieros y bancarios	\$58.00	\$58.00	\$0.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$58.00	\$58.00	\$0.00
FONDO FORTALEC. REGIMEN PP Y APES		\$538.36	\$538.36	\$0.00

PARTIDOS POLITICOS Y APES

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$88,568,349.70	\$87,141,680.34	\$1,426,669.36
------	--------------------------------------	-----------------	-----------------	----------------

Total Final CEEPAC	141,986,221.26	140,455,980.67	1,530,240.88
---------------------------	-----------------------	-----------------------	---------------------

PARLAMENTO DE LA JUVENTUD 2016/ REMANENTE DISPONIBLE \$86,551.20

TOTALES **\$1,616,791.79**

Después de terminar con la exposición, el Contador Daniel Galván Ríos, preguntó a los Consejeros, si tenían alguna pregunta:

La Consejera Claudia Josefina Contreras Páez, solicitó a la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, que se diera de plazo hasta el día 13 de enero del año en curso, para que se recibieran los gastos médicos de aquellas personas que aún cuenten con saldo; La Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, comentó que no tenía ningún inconveniente y en ese momento instruyó al Contador Daniel Galván Ríos para que se tomara en cuenta la petición de la Consejera y hasta el lunes 16 de enero del año en curso, presentar el informe financiero definitivo ante la Secretaría de Finanzas del Estado.

Una vez terminada la exposición y al no existir comentarios al respecto, los Consejeros Comisionados se dieron por enterados del Avance Presupuestal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de diciembre del año 2016.

Respecto al sexto punto del orden del día, de los asuntos generales, la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, preguntó al Secretario Técnico, si se tienen agendados asuntos generales a lo cual el Contador Daniel Galván Ríos, comentó que se tiene un asunto general, el cual se detalla a continuación:

En este punto la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, informó a la Comisión Permanente de Administración, que se está trabajando con todas las direcciones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en cuanto al acuerdo No. 18 del Instituto Nacional Electoral, relativo llenado de los formatos de solicitud de información de cada una de las áreas.

ACUERDOS

CPA-166/01/2017.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales presentes el Orden del Día previamente circulado.

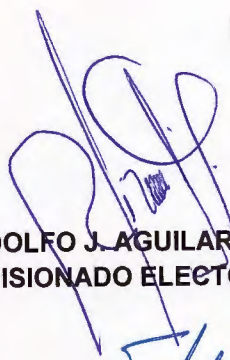
CPA-167/01/2017.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales presentes, el acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de diciembre de 2016 y el acta de la sesión extraordinaria de fecha 12 de diciembre del año 2016.

Al no existir otro punto que tratar, habiéndose agotado los contenidos en el Orden del Día, la Comisionada Presidente, **Mtra. Laura Elena Fonseca Leal** clausura la sesión, siendo las 11:50 horas del día 05 de enero del año 2017, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados, levantándose la presente acta para constancia legal.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN



MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL
COMISIONADA PRESIDENTE




MTRO. RODOLFO J. AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO ELECTORAL

CP. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ
COMISIONADA ELECTORAL



MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA
COMISIONADO ELECTORAL



LIC. DENNISE ADRIANA PORRAS GONZALEZ
COMISIONADA ELECTORAL



LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIO EJECUTIVO



C.P. DANIEL GALVÁN RÍOS
SECRETARIO TÉCNICO

Las presentes firmas corresponden a la sesión ordinaria número cuarenta de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 05 de enero de 2017.